

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 15 de febrero de 2010 Pág. 3208

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3084 P.H. AZCONA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Acctal., del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 195/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Cesáreo Palacios Palacios y otros, contra «P.H. Azcona Construcciones, sociedad limitada, se ha dictado en fecha 11 de Enero de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 50.092,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 8 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100008949-1